

Relación de solicitudes de registro aprobadas en los procesos internos para la selección de candidaturas para diputaciones por el principio de mayoría relativa en el estado de Puebla para el proceso electoral 2020 – 2021; como únicos registros aprobados y postulaciones por candidatura común, las siguientes:

**-DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA**

<b>DISTRITO</b>	<b>CABECERA</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	XICOTEPEC DE JUAREZ	H	JOSE MIGUEL OCTAVIANO HUERTA RODRIGUEZ
3	ZACATLAN	H	EFRAIN CARRASCO RODRIGUEZ
6	TEZIUTLAN	M	KARLA VICTORIA MARTINEZ GALLEGOS
8	HUEJOTZINGO	H	ROBERTO SOLIS VALLES
11	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	H	EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA
12	AMOZOC DE MOTA	M	MONICA SILVA RUIZ
16	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	M	SANDRA ROSAS CASTILLO
18	CHOLULA DE RIVADAVIA	H	PABLO SALAZAR VICENTELLO
20	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	H	JOSE ANTONIO LOPEZ RUIZ
24	TEHUACAN	H	FERNANDO SANCHEZ SASIA

Lo anterior de conformidad con el segundo párrafo de la Base 2 de la convocatoria al proceso de selección de candidaturas para diputaciones por el principio de mayoría relativa en el estado de Puebla para el proceso electoral 2020 – 2021.